



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA**

Facultad de Medicina



CONVOCATORIA

La Dirección de la Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3° numeral 5 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; 41° fracción VI de su Estatuto General; 7° fracción I; 10°; 19° fracción IV; 22° fracción III; 23°, 24° y 25° del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina, **convoca a las y los integrantes del Departamento de Bioquímica, para que a partir de esta fecha y hasta las veinte horas del 05 de diciembre de 2024**, presenten vía correo electrónico a anacsepulvedav@facmed.unam.mx, **propuestas de personas aspirantes** para ser incluidas en el proceso de designación de la titularidad en la jefatura de dicho Departamento.

Las propuestas de las o los aspirantes deberán ser acompañadas de una *semblanza* y *Curriculum vitae* sin probatorios; *Carta* en la que acepta la propuesta de participar en el proceso para designar a la o el titular de la jefatura y *Plan de trabajo*. Además, deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Contar con un grado académico de especialidad con certificación vigente del Consejo correspondiente cuando éste exista; maestría o doctorado, del campo de conocimiento del Departamento de Bioquímica;
- b) Ser docente activo en el campo de conocimiento correspondiente al Departamento de Bioquímica;
- c) Contar con obra reconocida en el campo de conocimiento del Departamento de Bioquímica, lo cual se probará por medio de publicaciones, formación de recursos humanos y experiencia docente;
- d) No haber sido sancionado por faltas graves en su desempeño profesional y/o en contra de la disciplina universitaria; y
- e) Contar con experiencia en educación y preferentemente en administración.

El plan de trabajo a presentar deberá ser acorde con el *Plan de Trabajo de la Facultad de Medicina* y deberá contener un análisis respecto a las actividades docentes en las que participa el Departamento, vinculadas con los planes de estudio de las licenciaturas y el posgrado de la Facultad. Respecto a las actividades de investigación, describirá los aspectos medulares, expresando las perspectivas y directrices enfocadas al fortalecimiento de la docencia, investigación y difusión de la cultura del Departamento.

Una vez analizado el cumplimiento de los requisitos de las y los aspirantes, el **07 de enero de 2025**, se comunicará al personal del Departamento los nombres de aquellas personas que serán entrevistadas de manera presencial. Los planes de trabajo quedarán a disposición del personal del Departamento académico en las oficinas de la Dirección de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Así mismo, dichos planes deberán estar visibles en la página principal o sitio web del Departamento de Bioquímica para su consulta por parte de la comunidad. En caso de que las personas aspirantes no cumplan con los criterios legales y/o académicos, se publicará una nueva convocatoria con la ampliación de fechas para el proceso de selección.

Las opiniones del personal del Departamento se recibirán a través del correo electrónico anacsepulvedav@facmed.unam.mx a partir del 07 y hasta el 14 de enero de 2025. En el mismo periodo los grupos de apoyo de las y los aspirantes podrán solicitar citas virtuales.

Tanto las entrevistas presenciales de las candidaturas, como las entrevistas virtuales de los grupos de apoyo, se llevarán a cabo a partir del 16 de enero de 2025 bajo previa confirmación. Hecho lo anterior, se hará la designación correspondiente la cual será informada a la comunidad del Departamento en un plazo no mayor a 10 días hábiles y con base en la normatividad vigente.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de noviembre de 2024
LA DIRECTORA

DRA. ANA CAROLINA SEPÚLVEDA VILDÓSOLA